

H

## INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, 27 de Abril de 2004

Señores:  
**ACCIONISTAS DE  
INMOBILIARIA JOMAFA S. A.**  
Ciudad.

Estimados Señores:

Como Comisario les informo que he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la Compañía **INMOBILIARIA JOMAFA S. A.**, correspondiente al ejercicio económico 2003, los mismos que cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

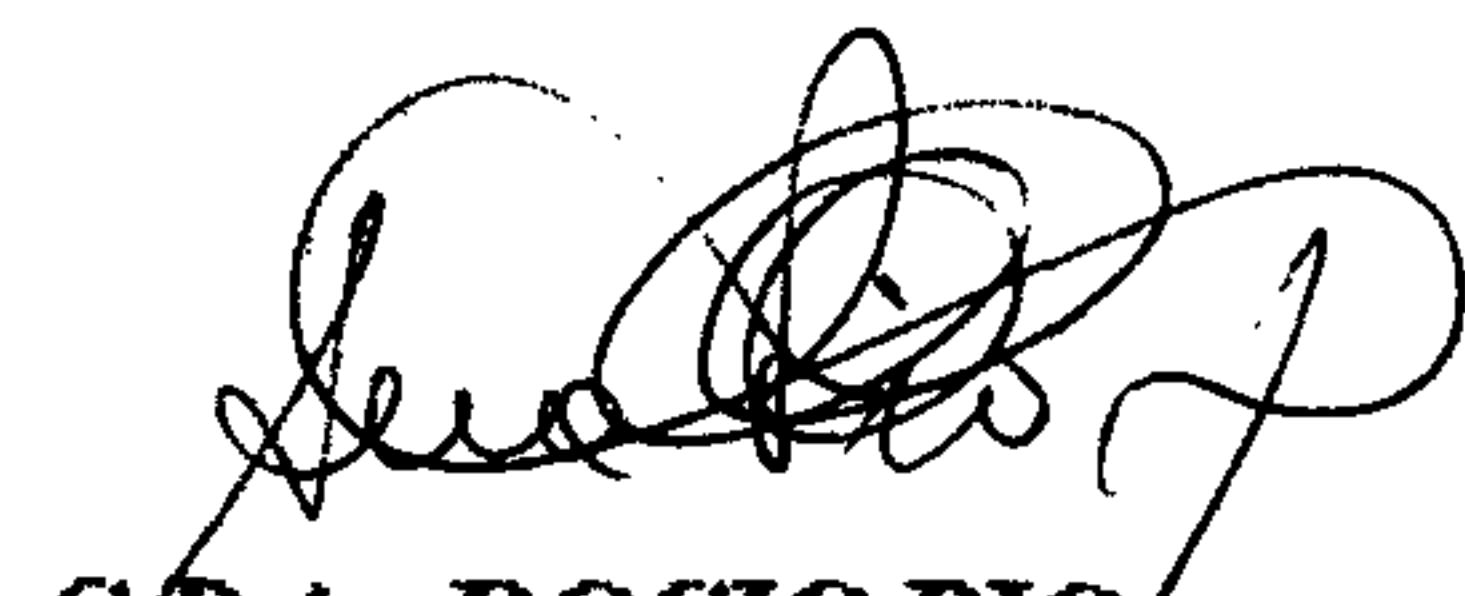
Así mismo se compararon los saldos de las cuentas de Balance y del Estado de Pérdidas y Ganancias con las cuentas del Mayor. Revisando, además, los documentos que existen como respaldo de todos los egresos e ingresos.

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Los Estados Financieros de **INMOBILIARIA JOMAFA S.A.** presentan una posición económica aceptable hasta el 31 de Diciembre del 2003.

30 ABR. 2004

Atentamente,

  
C.P.A. ROCIO PIO  
COMISARIA

